



CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A CARGOS CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO COPFD-EMS

CICLO ESCOLAR 2017-2018

En seguimiento al Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con funciones de dirección en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2017-2018 (COPFD-EMS), se convoca a los sustentantes IDÓNEOS del Nivel de Educación Media Superior que resultaron acreditados en el proceso de Evaluación para la promoción a cargo con función de dirección del Servicio Profesional Docente, al evento de asignación de la dirección vacante que tendrá lugar el día jueves 27 del mes de julio del año 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas centrales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco con domicilio en la calle de José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, misma que se efectuará conforme a las siguientes:

BASES:

Con relación a la Convocatoria del Estado de Jalisco, en base a:

I. FUNCIÓN

* De Dirección

II. REQUISITOS GENERALES

1. Acreditar como mínimo el grado académico de licenciatura o equivalente.
2. Participar en el concurso de promoción a cargos con funciones de Dirección, exclusivamente en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), en que preste sus servicios a la fecha de publicación de esta Convocatoria.
3. Ocupar plaza(s) de jornada o por hora/semana/mes con valor de al menos 19 horas, con nombramiento definitivo o equivalente.
4. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), en que preste sus servicios.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar.
2. Tener disponibilidad para prestar sus servicios en algún centro de trabajo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ).
3. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora.

IV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS.

La asignación de cargos con funciones de Dirección se realizará únicamente considerando a los aspirantes cuyos resultados en el concurso hayan sido idóneos. La promoción dará lugar a un Nombramiento por Tiempo Fijo. La vigencia de los nombramientos a cargos con funciones de Dirección será de hasta cuatro años.

Los cargos vacantes se asignarán en apego al orden de prelación, a partir del 16 de agosto de 2017. Quienes no acepten alguna vacante disponible perderá su posición en la lista de prelación.



El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, de acuerdo con los cargos vacantes que se vayan generando durante el Ciclo Escolar 2017-2018, convocará a quienes continúen en el orden de prelación para su promoción a cargos con funciones de Dirección considerando las necesidades del servicio educativo. Con posterioridad al 16 de agosto de 2017, la adscripción que se asigne al personal promovido será provisional.

Quienes no acepten las condiciones para su promoción en el servicio serán eliminados de este proceso; para tal efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de que un sustentante no cumpla satisfactoriamente con alguna de las Bases establecidas en la presente Convocatoria, en cualquier momento del proceso, será eliminado del mismo.

En caso de que un sustentante no cumpla satisfactoriamente con alguna de las Bases establecidas en la COPFD, en cualquier momento del proceso será eliminado del mismo.

Lo no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

Los turnos para **asignación de plazas serán en estricto orden de prelación**, de manera que a continuación se detalla:



Concurso de oposición para la Promoción
a cargos con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Media Superior,
ciclo escolar 2017-2018



Entidad	JALISCO
Subsistema:	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
Tipo Evaluación:	DIRECTOR
Centro de Trabajo:	Seleccione

[Consultar](#)

Posición en lista de prelación	Folio	Grupo de desempeño	Resultados de la evaluación					Plan de mejora	
			Habilidades Directivas				Nivel de desempeño		Puntuación total en el instrumento
			Nivel de desempeño	Puntuación total en el instrumento	Puntuación que aporta el área al total del instrumento	Puntuación que aporta el área al total del instrumento			
1	141700002897	B	NII	105	62	43	NIII	108	
2	141700001580	B	NII	102	51	51	NIII	107	
3	141700005712	B	NIII	107	65	42	NII	104	
4	141700003107	B	NIII	110	65	45	NII	103	
5	141700000243	B	NIII	116	71	45	NII	102	
6	141700003502	B	NIII	109	61	48	NII	102	
7	141700004743	B	NIII	107	63	44	NII	102	
8	141700003864	B	NIII	109	65	44	NII	101	
9	141700004237	B	NIII	107	62	45	NII	101	
10	141700002859	B	NIII	108	61	47	NII	100	
11	141700003450	C	NII	104	59	45	NII	104	
12	141700002531	C	NII	103	64	39	NII	102	
13	141700005783	C	NII	100	56	44	NII	102	
14	141700005645	C	NII	103	57	46	NII	101	
15	141700002493	C	NII	103	59	44	NII	101	